

XI SEMINARIO INTERNACIONAL **LA SOSTENIBILIDAD UN PUNTO DE ENCUENTRO**



**Gestión
Comunitaria del
Riesgo de Desastres**

Organiza:



AMBIENTE,
Habitat y Sostenibilidad
Grupo de Investigación



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA** | FACULTAD DE
ARQUITECTURA
E INGENIERÍA

Apoya:



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINEDUCACIÓN



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
SAPIENCIA
Agencia de Educación Superior de Medellín

MEDELLIN, GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de
Desastres
DAGRD



Ley 1523 de 2012

“Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD”



Acuerdo 059 de 2011

“Por el cual se crea el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres DAGRD y el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres FONGRED”



Acuerdo 048 de 2014

“Por medio del cual se adopta la revisión y ajuste de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín”

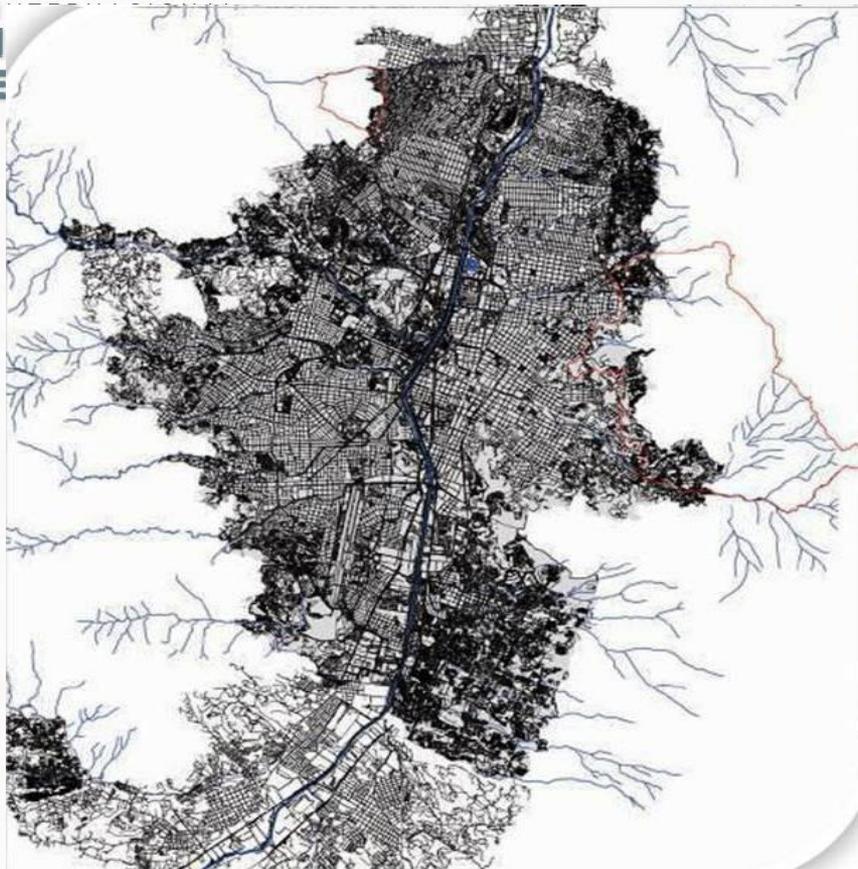


Decreto 1240 de 2015

“Por el cual se establece el Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres SMGRD, se adopta el Plan Municipal de Gestión del Riesgo PMGRD, la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias EMRE, y el Sistema Comando de Incidentes SCI”

Estructura Administrativa





Crecimiento urbano de la ciudad de Medellín

2005

Procesos de la GRD



Procesos

Conocimiento

Reducción

**Subdirección de
Conocimiento y
Reducción del
Riesgo de
Desastres**

Subprocesos



Identificación de
Escenarios de Riesgo

Análisis y Evaluación del
Riesgo

Monitoreo y
Seguimiento del Riesgo

Comunicación del
Riesgo

ESTRATEGIAS

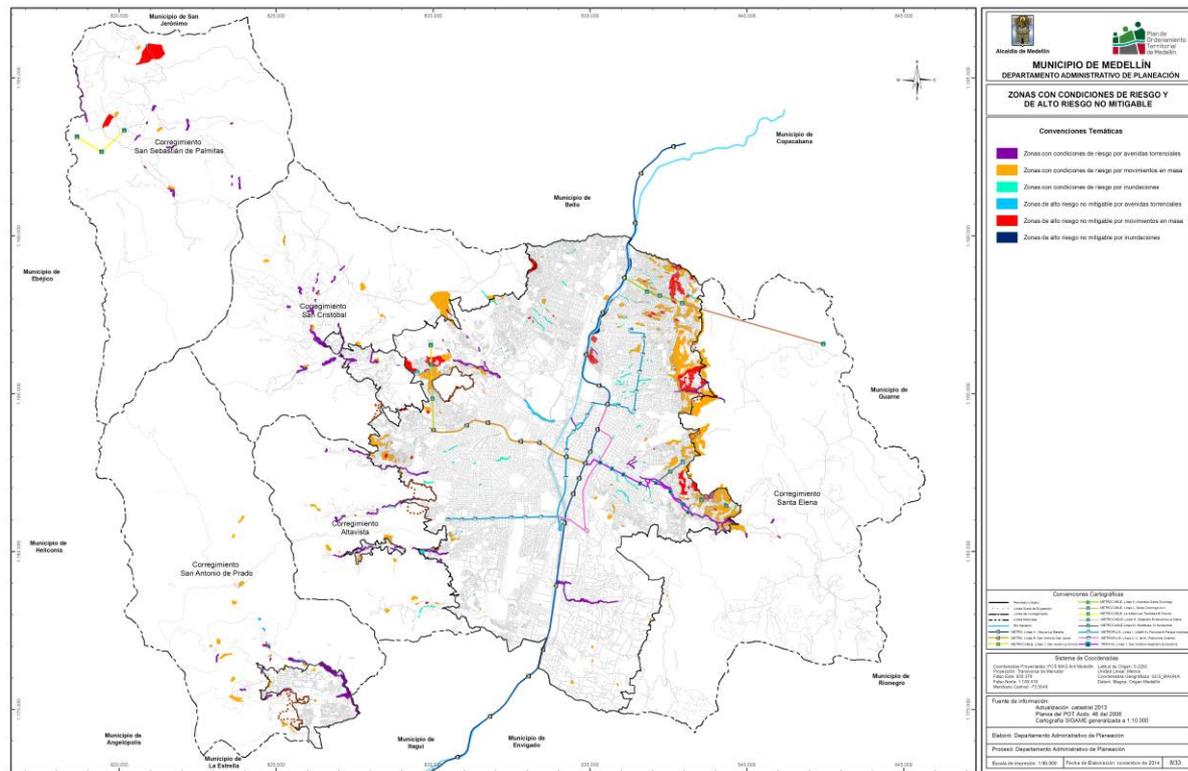
1. Articulación con instrumentos de planificación
2. Inspecciones por riesgo
3. Estudios geológicos de detalle
4. Monitoreo de puntos críticos
5. Fortalecimiento de SIATA
6. Fortalecimiento de instancias sociales
7. Estrategia de comunicaciones
8. PMGRD

1. Articulación con instrumentos de planificación



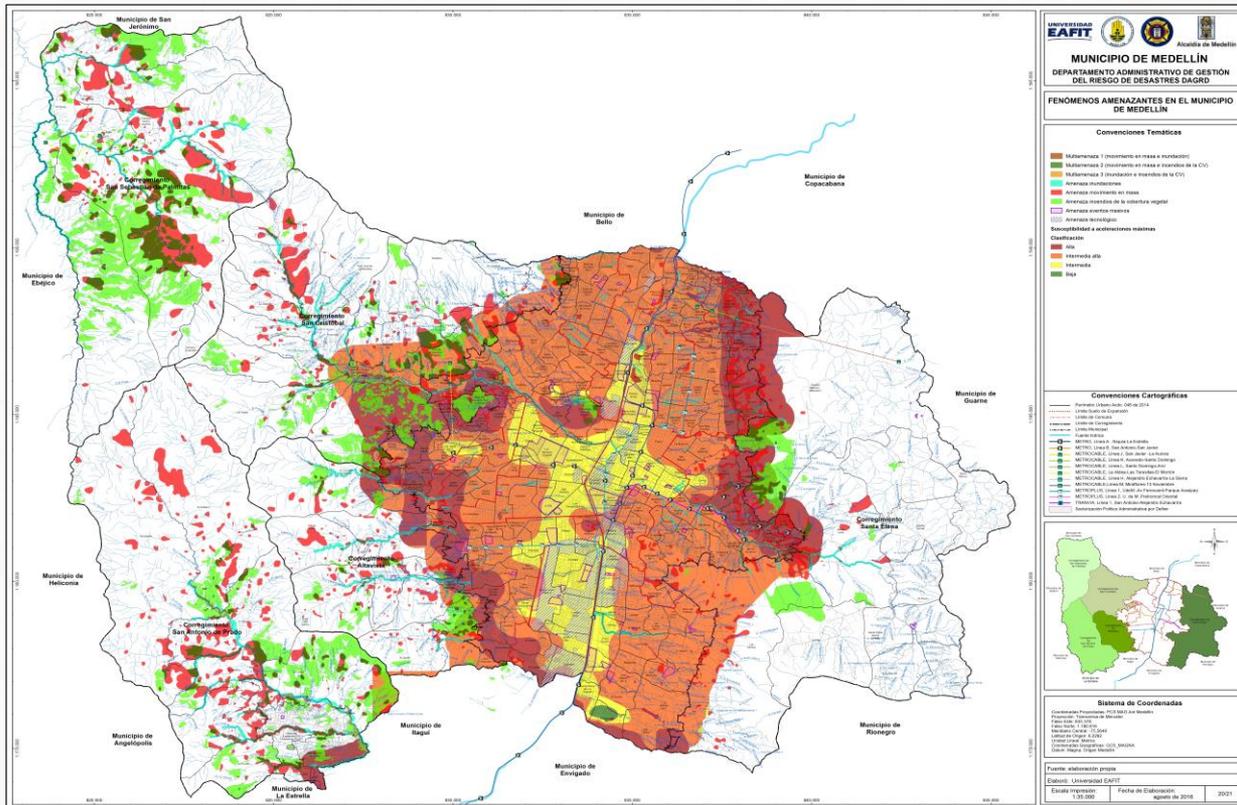
LA TRIADA DE LA PLANIFICACIÓN URBANA

1. Articulación con instrumentos de planificación



Zonas de
Alto Riesgo
(POT)

1. Articulación con instrumentos de planificación



**Zonas
Multiescenario
de Amenaza
(PMGRD)**

2. Inspecciones por riesgo



Seguimiento por parte del Equipo Técnico de los protocolos de inspección



Solicitud a través del Número Único de Seguridad y Emergencias 123, o por medio de comunicación escrita.

3. Estudios geológicos de detalle



A partir de la matriz de priorización establecida en el POT, se adelantan estudios geológicos, geotécnicos, e hidrogeológicos detallados y de vulnerabilidad estructural



4. Monitoreo de puntos críticos

1. Instalación y lectura de inclinómetros y piezómetros en terrenos susceptibles a movimientos en masa.
2. Instalación y lectura de fisurómetros en edificaciones con deterioro estructural.



5. Fortalecimiento de SIATA

Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá

Red Pluviométrica



Red Meteorológica



Red de Nivel



Red de Cámaras



Red Acelerográfica



Red de Humedad del Suelo



6. Fortalecimiento de las instancias sociales

Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres

CCGRD

Grupos de ciudadanos voluntarios.

Comités Educativos de Gestión del Riesgo de Desastres **CEGRD**

Instituciones educativas.

Comités Sectoriales de Gestión del Riesgo de Desastres

COSEGRD

Conformados por empresas del comercio, la industria o los servicios.

Voluntarios de los Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres CCGRD

Son grupos de ciudadanos unidos bajo el principio de la solidaridad, para trabajar a favor de la gestión del riesgo de desastre.



6. Fortalecimiento de las instancias sociales

Comités Educativos de Gestión del Riesgo de Desastres

CEGRD



6. Fortalecimiento de las instancias sociales

Comités Sectoriales de Gestión del Riesgo de Desastres

COSEGRD

Comités que promueven la gestión del riesgo en escenarios complejos de la ciudad, integrados por empresas de los sectores industrial, comercial, de propiedad horizontal, y de servicios.



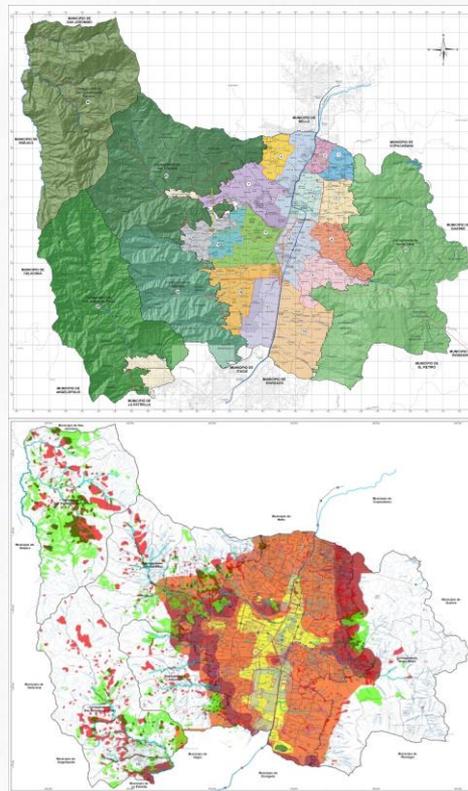
El DAGRD centra el manejo de la información en un solo lugar y partiendo de una sola fuente (vocero) oficial.



- **@dagrdmedellin**
- **@siatamedellin**
- Facebook: Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín
- Boletines virtuales
- Programa de radio Caracol 8:30 am
- Periódicos comunitarios
- Programas de TV en los canales regional y local
- Frecuencia de radio para emergencias
- www.medellin.gov.co

8. Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

1. En 2012: Planes de Emergencia, con los puntos críticos de las 16 comunas y 5 corregimientos de Medellín.
2. En 2014: Caracterización técnica y priorización con la comunidad de los escenarios de riesgo en la ciudad.
3. En 2016: Componente Programático, proyectos de intervención correctiva y transferencia del riesgo.
4. A partir del 2017: Divulgación y articulación con las entidades u organizaciones, y actualización de los puntos críticos.



Subprocesos

ESTRATEGIAS



REDUCCIÓN



**Intervención
Correctiva**



**Intervención
Prospectiva**



**Protección
Financiera**

1. Obras de recuperación
2. Obras de mitigación
3. Fortalecimiento de instancias sociales
4. PMGRD
5. Transferencia del riesgo

1. Obras de recuperación



se intervienen de manera correctiva los sitios donde se han presentado fenómenos de origen natural o socio-natural.

2. Obras de mitigación

Fortalecer la resistencia del territorio en la ciudad de Medellín y se reduce la vulnerabilidad frente a los desastres tanto de origen natural como aquellos ocasionados por acciones antrópicas, a partir de la ejecución de obras de protección de taludes, obras de contención en las laderas, así como obras de manejo y captación de aguas superficiales o de escorrentía, entre otras.



3. Fortalecimiento de instancias sociales

Actividades tendientes a la reducción del riesgo

CORRECTIVAS	GRUPO EJECUTOR
Limpieza de quebradas	Comités Comunitarios
Reforestación de cuencas	Comités Comunitarios
Mano de obra para obras	Comités Comunitarios

PROSPECTIVAS	GRUPO EJECUTOR
Simulacros de evacuación	Comités Educativos y Sectoriales
Planes Escolares de Emergencia	Comités Educativos
Capacitaciones en gestión del riesgo	Comunitarios, Educativos y Sectoriales
Planes de Ayuda Mutua	Comités Sectoriales (empresas)

Estructura del Componente Programático PMGRD 2015-2030

Gestión Integral Riesgo de Desastres por Procesos

MISIONALES

Pg1 CONOCIMIENTO

- ✓ Estudios de Detalle, Caracterización y análisis de Escenarios por tipo de Fenómeno.
- ✓ Investigación, Innovación y Desarrollo. I+D. SIATA
- ✓ Desarrollo de Capacidades Tecnológicas y Sistemas de Información.

Pg2 REDUCCIÓN

- ✓ Reducción en Procesos de Planeación y OT. Ejecución de Medidas NO Estructurales por Fenómeno.
 - Prevención.
 - Regulación Técnica.
 - Incentivos
- ✓ Ejecución de Medidas Estructurales por Fenómeno.
- ✓ Protección Financiera
 (Transferencia, retención, incentivos)

Pg3 MANEJO

- ✓ Preparación y Ejecución de la Respuesta.
- ✓ Preparación y Ejecución de la Recuperación.

**ESTRATEGICOS
 Y DE APOYO**

E1 - Conocimiento, Comunicación, Pedagogía, Cultura del Riesgo y Convivencia Segura.

E2 – Fortalecimiento de la Gobernanza Adaptativa y Resiliente.

Pg4 – DESARROLLO INSTITUCIONAL – Subp FORMACIÓN – PLANEACIÓN Y COMUNICACIONES - PLANEACIÓN PMGRD - POT – SIGAM – PDM (Direccionamiento y Estrategia de Reacción y Atención de Emergencias y Desastres; Coordinación, Articulación, Estructura y Organización en el nivel Municipal y Zonal del PMGRD - Descentralización).

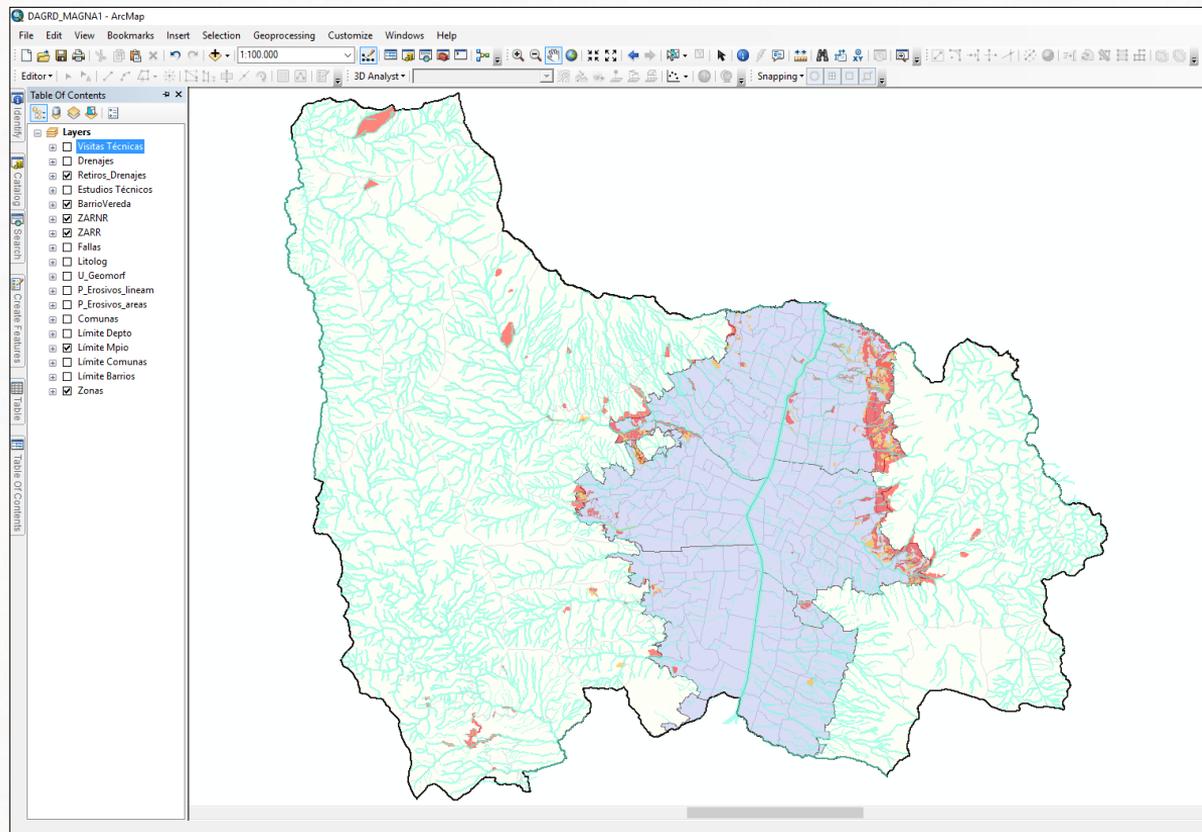
SISTEMAS DE INFORMACIÓN - MONITOREO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

5. Transferencia del riesgo

Objetivo Estratégico 7: reducir el impacto socioeconómico por la pérdida total o parcial del patrimonio natural, cultural y material, de las actividades productivas y del capital físico en el municipio de Medellín.

Proyectos:

1. *Reforzamiento y protección financiera del municipio ante los desastres en líneas vitales y edificaciones públicas.*
2. *Incentivos de protección financiera para el reforzamiento de estructuras y aseguramiento colectivo de la vivienda de interés social VIS ante los desastres.*
3. *Promoción e incentivos al aseguramiento de los sectores productivos.*
4. *Proteger el patrimonio natural, la integridad de los ecosistemas y la red de conectividad, el paisaje y espacios públicos del municipio, mediante la creación de un Fondo de Restauración.*



Fortalecimiento de los sistemas de información geográfica, con el fin de generalizar y profesionalizar su uso en todos los integrantes de los Equipos Técnico y Social.

Divulgar el PMGRD en distintos ámbitos y articularlo con otras entidades, con base en enfoques diferenciales, e incorporar en la plataforma de informática de la Alcaldía de Medellín toda la cartografía elaborada.

FENÓMENOS AMENAZANTES

1. Movimientos en masa
2. Inundaciones y avenidas torrenciales
3. Sismos
4. Incendios de cobertura vegetal
5. Eventos de origen tecnológico
6. Aglomeración por eventos masivos

